

Instrucciones para cumplimentar el formulario de solicitud de admisión al proceso selectivo para la cobertura de 17 plazas de personal laboral técnico en la CNMC (Ref. OEP/2017-19)

Toda la información relativa a la convocatoria de este proceso selectivo para la cobertura de plazas de personal laboral fijo en la CNMC se encuentra disponible en <https://www.cnmc.es/sobre-la-cnmc/empleo>. Consulte periódicamente este sitio web, donde se irá publicando la información correspondiente al proceso.

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán acceder a la sede electrónica de la CNMC (www.cnmc.es), desde donde podrán cumplimentar el formulario de solicitud y presentarlo telemáticamente en la Secretaría General de la CNMC por medio de los sistemas de firma electrónica previstos en el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre.

Excepcionalmente, ante la imposibilidad de acceder a medios telemáticos para el envío, la presentación se podrá realizar a través del Registro General (calle Barquillo, 5 de Madrid o calle Bolivia, 56 de Barcelona). En este caso, deberá cumplimentar el formulario para presentación en papel que se encuentra disponible en <https://www.cnmc.es/sobre-la-cnmc/empleo>.

La solicitud de admisión al proceso selectivo deberá presentarse en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria en el BOE.

Para cumplimentar el formulario de solicitud de admisión para su presentación en el registro de la CNMC deberá seguir las siguientes instrucciones:

1. Cumplimente el formulario desde un ordenador y seleccione la opción que corresponda en aquellos campos que contengan un desplegable.
2. Todos los campos del formulario son obligatorios. Si en su caso alguno no resultase de aplicación, haga constar N/A. Los datos a consignar deben ser veraces y estar actualizados. Consigne la información de la forma más detallada posible para una valoración adecuada de su currículum.
3. En el apartado plaza, seleccione el perfil y, en su caso, especialidad de la plaza a la que opta. Solo podrá seleccionar una opción del desplegable.
4. En el apartado titulación mínima exigida es obligatorio cumplimentar al menos una titulación. En el caso de que el mínimo de 240 créditos europeos ECTS se alcancen con más de una titulación (base 2.5 de la convocatoria), podrá añadir más registros.
5. En los apartados de formación académica, comience por la más reciente y continúe por orden cronológico. Si no conoce el día exacto de inicio y finalización haga constar el primer día del mes en la fecha de inicio y el último día del mes en la fecha de finalización.

6. En el apartado becas de formación, comience por la más reciente y continúe por orden cronológico. Las fechas de inicio y de finalización deben ser exactas y coincidentes con las que, en su caso, figuren en su vida laboral. Especifique detalladamente el campo “**Finalidad y naturaleza**”.
7. En el apartado experiencia profesional, comience por la experiencia más reciente y continúe por orden cronológico. Las fechas de inicio y de finalización deben ser exactas y coincidentes con las que figuren en su vida laboral. Especifique con la mayor precisión y detalle posibles los campos “**Puesto ocupado**” y “**Tareas y responsabilidades principales**”.
8. En el apartado documentación adjunta, indique la relación de documentos que presenta.
9. En el apartado confirmación, el aspirante declara que son ciertos los datos consignados en la solicitud y que acepta en todos sus términos las bases de la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que le fueran requeridos. En este apartado, puede consentir que el órgano de selección acceda a las bases de datos de las Administraciones para la verificación de los datos de identificación personal; en caso contrario, deberá adjuntar la fotocopia del documento acreditativo de identidad.